

SEPE: SERVICIO ESTATAL DE PRESTACIONES EXTRAVIADAS

Ya sabíamos que el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) no era el mejor sistema de gestión de empleo posible y que probablemente, como ya ha avisado Bruselas repetidamente, es un servicio con una mínima capacidad de reciclar desempleados y colocarlos.

Ver: Bruselas reclama a España una reforma integral del antiguo INEM

<https://laboralpensiones.com/bruselas-reclama-a-espana-una-reforma-integral-del-antiguo-inem/>

La inmensa mayoría de los españoles que encuentra trabajo en España lo hace a través del sector privado, empresas de selección, ETTs, e internet. Llamarle Servicio Público de **EMPLEO** Estatal es bastante cínico. La palabra 'Empleo' figura en el título tanto del SEPE como de su antecesor, el INEM, pero todos los españoles saben que lo que hace es exclusivamente la gestión de las prestaciones y subsidios de **DESEMPLEO**. Las teóricas funciones de apoyo a la búsqueda de empleo están transferidas a los Servicios de Empleo autonómicos.

Ver: Los Servicios de Empleo Autonómicos

<https://laboralpensiones.com/los-servicios-de-empleo-autonomicos/>

De lo que no éramos conscientes era de que tampoco gestionaría sus competencias, puramente administrativas, con una mínima agilidad en situaciones de crisis. Miles de trabajadores de los ERTes han tenido que esperar, o están esperando aún cobrar sus prestaciones. Hay trabajadores que desde el 14 de marzo fueron al paro y no han cobrado desde entonces sus prestaciones.

Durante estos meses algunos trabajadores intentaron ir a las oficinas del SEPE (**Servicio Estatal de Prestaciones Extraviadas**, su verdadero nombre) pero estaban cerradas por el estado de alarma. Algunos intentaron contactar por teléfono, imposible. Los optimistas hicieron uso de la página web. Las respuestas a las demandas suelen ser que la culpa es de los trabajadores, que los datos facilitados son erróneos, pero cuando corrigen esos datos, siguen sin cobrar.

En los medios de comunicación hay declaraciones de trabajadores desesperados ante la falta de los ingresos a los que tenían derecho. Unos han acabado con sus ahorros. Otros han ido a pedir a la familia o a centros de asistencia social pública o de ONGs.

Los funcionarios del SEPE alegan falta de medios. El servicio estaba dimensionado para una situación normal. (como todos, faltaría más!). La excepción no estaba contemplada. Se puede acusar a la Administración de falta de previsión. Al SEPE le faltó además **capacidad de reacción**,

Quizás sea necesario también una **UME pero administrativa** (¿la UAE?) formada por equipos polivalentes informatizados que, en situaciones de emergencia, puedan reforzar procesos administrativos no muy complejos pero esenciales para la ciudadanía y no improvisar contratos específicos para resolver estas situaciones.

Ver: El SEPE y el INSS desbordados: acuden a las empresas privadas ante el alud de solicitud de prestaciones.

<https://laboralpensiones.com/el-sepe-y-el-inss-desbordados-acuden-a-las-empresas-privadas-ante-el-alud-de-solicitud-de-prestaciones/>

El Director General del SEPE (Gerardo Gutiérrez), y en última instancia la Ministra de Trabajo, son los responsables y, de momento, nadie está presentando demandas por ineficacia, ni en los tribunales, ni en el parlamento. Algunos malvados dicen que todo ha sido una estratagema de Hacienda que, al no tener fondos, inventó maniobras administrativas de dilación de pagos. Si eso fuera así sería el colmo del maquiavelismo, lo cual, aunque algo inverosímil en principio, tampoco sería demasiado de extrañar con este "tropa" visto lo visto

Ver: Los retrasos al cobrar el ERTE auguran un tsunami de demandas contra el Gobierno

<https://laboralpensiones.com/los-retrasos-al-cobrar-el-erte-auguran-un-tsunami-de-demandas-contra-el-gobierno/>

Mientras tanto, el Gobierno alardea de las subvenciones que va a dar a los receptores del Ingreso Mínimo Vital (IMV). Si la gestión de esos 3.000 millones de euros se hace como en el SEPE, el sistema va a ser caro, ineficaz y, en consecuencia, injusto.